CORCUMVI	FORMATO UNICO PARA RECONOCIMIENTO Y PAGO DE CUENTAS	**Código:** FL049
		Versión: 008
		Fecha: 26 de Marzo de 2026

NOMBRES DEL CONTRATISTA:	NESTOR ALFONSO CARRILLO FLORIAN CEDULA 86.046.487		
N° DE PROCESO SECOP II:	SMC-006-2026	**TESORERÍA:** ____ **CONTRATACIÓN:** _X_	
CONTRATO No:	199	**PERIODO DE PAGO No: 03-04-2026 A 02-05-2026**	2

DOCUMENTOS	PARA PRIMER PAGO	DEL SEGUNDO AL PENÚLTIMO PAGO	ULTIMO PAGO DE LIQUIDACIÓN	SI	NO
INFORME DEL CONTRATISTA CON REGISTRO FOTOGRÁFICO IMPRESO A COLOR - Formato FL037	X	X	X	X	
CUENTA DE COBRO O FACTURA (Copia)	X	X	X	X	
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL (Planilla Asistida) ADJUNTANDO COPIA DE RECIBO DE PAGO (Por el 40% del valor del contrato si es Persona Natural)	X	X	X	X	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL E INTEGRIDAD DE APORTES (Debidamente Firmado) - Formato FL050	X	X	X	X	
CERTIFICADO DE AFILIACIÓN ARL DONDE INDIQUE QUE SE ENCUENTRA AL DÍA (CPS)	X	X	X	X	
PAZ Y SALVO PARAFISCALES - ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR (Contratos de Obra)	N/A	N/A	X		X
PLANOS RECORD (Fisico y Digital **Para Contratos de Obra)**	N/A	N/A	X		X
INFORME DEL SUPERVISOR - Formato FL038	X	X	X	X	
ENTRADA DE ALMACÉN (Suministro)	N/A	N/A	X		X
PAZ Y SALVO ALMACÉN Y ARCHIVO - Formato FA018	N/A	N/A	X		X
ACTA DE LIQUIDACIÓN/TERMINACION ORIGINAL - Formato FL087	N/A	N/A	X		X
EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR - Formato FL030	N/A	N/A	X		X

PARA ÚNICO PAGO SE DEBEN ADJUNTAR TODOS LOS DOCUMENTOS ANTERIORMENTE RELACIONADOS

Cargue Informe en SECOP II	Control de Archivo
	Alejandra Patiño Ríos
Firma Supervisor/Apoyo a la Supervision	**VoBo Recepcion/Gestion Documental**

Recibido y revisado Recepción	Verificado Contratación
Nombre: Martha C.	Nombre:
N° Radicado: 010169 2026	
Fecha: 12-05-026	

CORCUMVI	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FL037
		Versión: 004
		Fecha: 1 de febrero de 2026

Villavicencio, 06 de mayo de 2026

Señora
LUCILA GOMEZ TORRES
SUPERVISOR
Villavicencio, Meta

Ref.: Contrato No. 199 del 02 de Marzo de 2026

El presente informe corresponde a las actividades ejecutadas de acuerdo al objeto: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DESARROLLADOS POR LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO – CORCUMVI.**, del contrato No. 199 del día 02 de marzo de 2026 del periodo No. 02, comprendido entre el día 3 de abril de 2026 y el día 2 de mayo de 2026.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Actividad No. 1

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE LOS PROCESOS QUE LE SEAN ASIGNADOS POR LA DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD Y QUE FORMAN PARTE DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DESARROLLADOS POR LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO–CORCUMVI

Descripción:

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, durante presente periodo, se ejecutaron las siguientes actividades de apoyo a la supervisión de los programas de CORCUMVI. Se apoyó técnica y administrativamente la supervisión del programa cultural "Nuevos Valores del Folclor Llanero 2026", asegurando el correcto desarrollo logístico de las jornadas programadas por la Dirección.

Domingo 05 de abril de 2026: Se participó en la reunión de coordinación para planear y organizar las actividades del programa "Nuevos Valores del Folclor Llanero 2026".

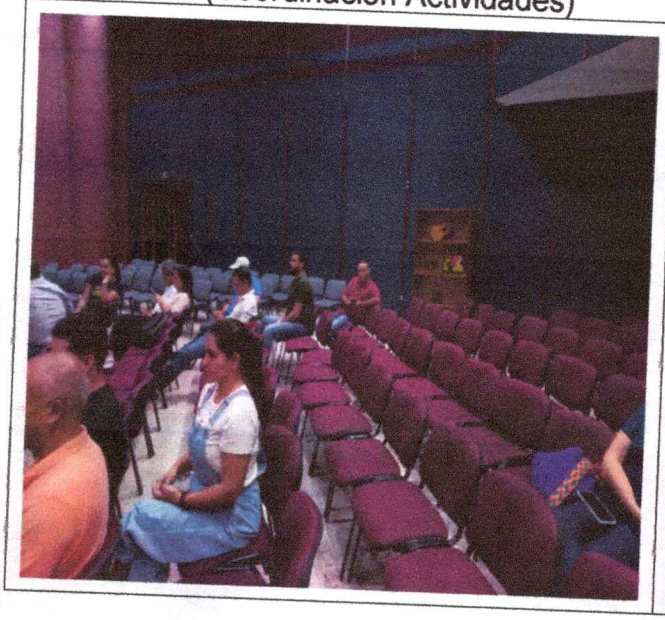
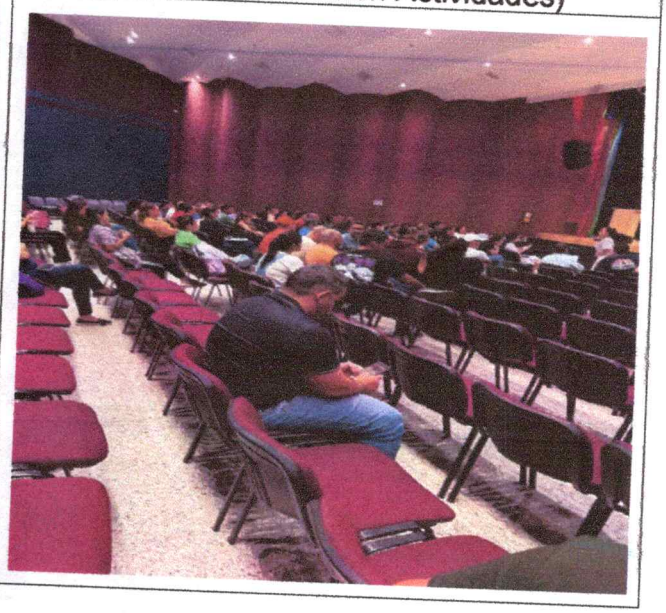
CORCUMVI CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FL037
		Versión: 004
		Fecha: 1 de febrero de 2026

Del lunes 06 al jueves 09 de abril de 2026, se ejecutó la actividad de control y registro de ingreso de los grupos participantes que llegaron a las presentaciones del programa "Nuevos Valores del Folclor Llanero 2026", garantizando el orden y verificación de inscritos.

Resultados Observados:

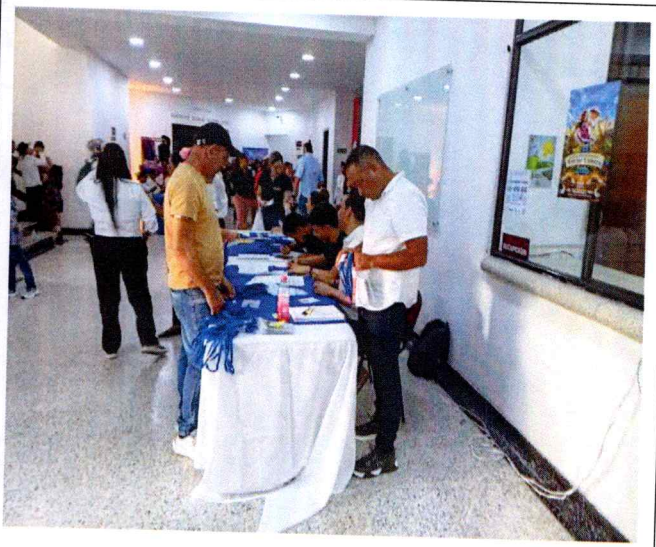
Los grupos participantes del programa "Nuevos Valores del Folclor Llanero 2026" cumplieron con el proceso de registro e ingreso durante las jornadas del 06 al 09 de abril de 2026. Así mismo, los directores de las agrupaciones expresaron su agradecimiento a CORCUMVI por el aporte significativo a la promoción del folclor llanero y por brindar estos espacios culturales a los nuevos talentos de la región.

Anexos y Evidencias:

Fotografía No.1. Reunión Domingo 05-04-2026 (Coordinación Actividades)	Fotografía No.1. Reunión Domingo 05-04-2026 (Coordinación Actividades)
	

CORCUMVI CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FL037 Versión: 004 Fecha: 1 de febrero de 2026

Fotografía No. 3. Mesa 2 Control y Verificación Registro Participantes 06-04-26	Fotografía No. 4. Mesa 1 Control y Verificación Registro Participantes 07-04-26
	

Fotografía No. 5. Control y Verificación Registro Participantes 08-04-26	Fotografía No. 6. Control y Verificación Registro Participantes 09-04-26
	

CORCUMVI CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FL037
		Versión: 004
		Fecha: 1 de febrero de 2026

Actividad No. 2

VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, CRONOGRAMAS, METAS E INDICADORES ESTABLECIDOS PARA CADA PROGRAMA O PROYECTO.

Descripción:

En cumplimiento de las funciones de apoyo a la supervisión, el 17 de abril de 2026 llevé a cabo mesa de trabajo con la señora Stella Peñaloza, CPS - Apoyo Profesional a la Supervisión, con el fin de realizar seguimiento a los indicadores de cumplimiento de los contratos de prestación de servicios No. 112-2026 y No. 114-2026.

Como resultado de la verificación, evidencié que los informes mensuales presentados no cumplían con la totalidad de requisitos establecidos en la cláusula de obligaciones del contrato.

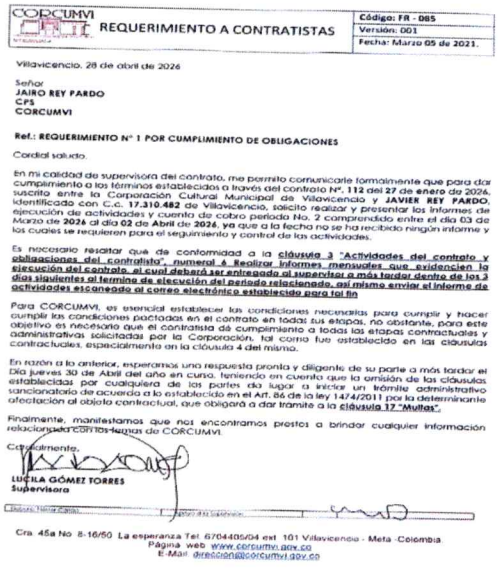
Conforme a lo anterior, proyecté comunicación oficial al contratista Jairo Rey Pardo y gestioné requerimiento a la contratista Mónica Alejandra Mora Rodas, solicitando la subsanación de las novedades encontradas dentro de los términos contractuales, para posterior firma y trámite por parte del supervisor del contrato.

Resultados Observados:

Dejo constancia que la contratista Mónica Alejandra Mora Rodas, del contrato 114-2026, subsanó las novedades solicitadas dentro del término. Informo que el Contratista Jairo Rey Pardo, del contrato No. 112-2026, tiene pendiente subsanar lo requerido mediante oficio radicado el 28 de abril de 2026.

Dejé evidencia documental de la gestión de apoyo a la supervisión.

CORCUMVI CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FL037 Versión: 004 Fecha: 1 de febrero de 2026

Mesa de Trabajo 17-04-2026	Oficio Contrato 112-2026
	

CORCUMVI — REQUERIMIENTO A CONTRATISTAS

Código: FR - 085
Versión: 001
Fecha: Marzo 05 de 2021.

Villavicencio, 28 de abril de 2026

Señor
JAIRO REY PARDO
CPS
CORCUMVI

Ref.: REQUERIMIENTO N° 1 POR CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Cordial saludo.

En mi calidad de supervisora del contrato, me permito comunicarle formalmente que para dar cumplimiento a los términos establecidos a través del contrato N°. 112 del 27 de enero de 2026, suscrito entre la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio y **JAVIER REY PARDO**, identificado con C.c. **17.310.482** de Villavicencio, solicito realizar y presentar los informes de ejecución de actividades y cuenta de cobro periodo No. 2 comprendido entre el día 03 de Marzo de **2026** al día **02 de Abril de 2026**, ya que a la fecha no se ha recibido ningún informe y los cuales se requieren para el seguimiento y control de las actividades.

Es necesario resaltar que de conformidad a la **cláusula 3 "Actividades del contrato y obligaciones del contratista", numeral 6. Realizar informes mensuales que evidencien la ejecución del contrato, el cual deberá ser entregado al supervisor a más tardar dentro de los 3 días siguientes al termino de ejecución del periodo relacionado, así mismo enviar el informe de actividades escaneado al correo electrónico establecido para tal fin**

Para CORCUMVI, es esencial establecer las condiciones necesarias para cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato en todas sus etapas, no obstante, para este objetivo es necesario que el contratista dé cumplimiento a todas las etapas contractuales y administrativas solicitadas por la Corporación, tal como fue establecido en las clausulas contractuales, especialmente en la cláusula 4 del mismo.

En razón a lo anterior, esperamos una respuesta pronta y diligente de su parte a más tardar el Día jueves 30 de Abril del año en curso, teniendo en cuenta que la omisión de las cláusulas establecidas por cualquiera de las partes da lugar a iniciar un trámite administrativo sancionatorio de acuerdo a lo establecido en el Art. 86 de la ley 1474/2011 por la determinante afectación al objeto contractual, que obligará a dar tramite a la **cláusula 17 "Multas"**.

Finalmente, manifestamos que nos encontramos prestos a brindar cualquier información relacionada con las tareas de CORCUMVI.

Cordialmente,

LUCILA GÓMEZ TORRES
Supervisora

Cra. 45a No. 8-16/50 La esperanza Tel: 6704485/84 ext. 101 Villavicencio - Meta -Colombia
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

Actividad No. 3

CONSOLIDAR, ORGANIZAR Y SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS (ACTAS, INFORMES, LISTADOS, EVIDENCIAS Y DEMÁS DOCUMENTOS).

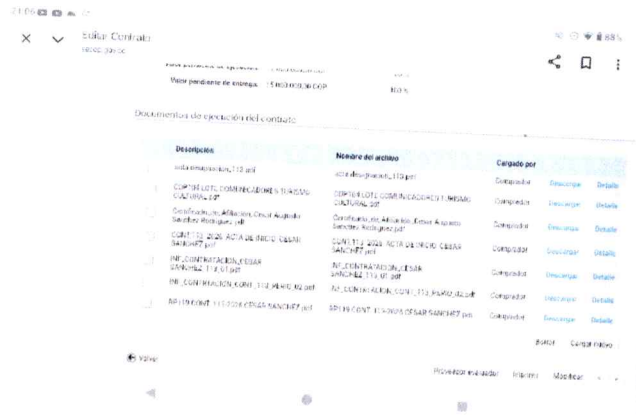
Descripción:

Durante el presente periodo, realicé la consolidación y organización de la información soporte correspondiente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios suscritos por CORCUMVI con profesionales del área de comunicaciones. Efectué el cargue de los soportes documentales de los contratos No. 113-2026, No. 114-2026 y No. 115-2026, relacionados con servicios periodísticos, en la plataforma SECOP II, garantizando la sistematización y trazabilidad de la ejecución contractual, para seguimiento y control

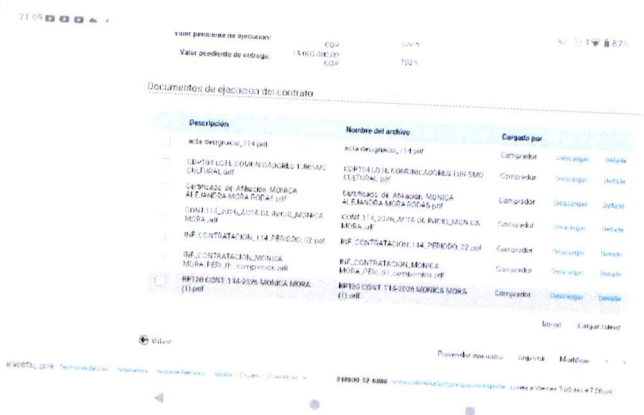
Anexos y Evidencias: Pantallazos Secop II Contratos 113-2026, 114-2026 y 115-2026

CORCUMVI CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	**INFORME DEL CONTRATISTA**	Código: FL037 Versión: 004 Fecha: 1 de febrero de 2026

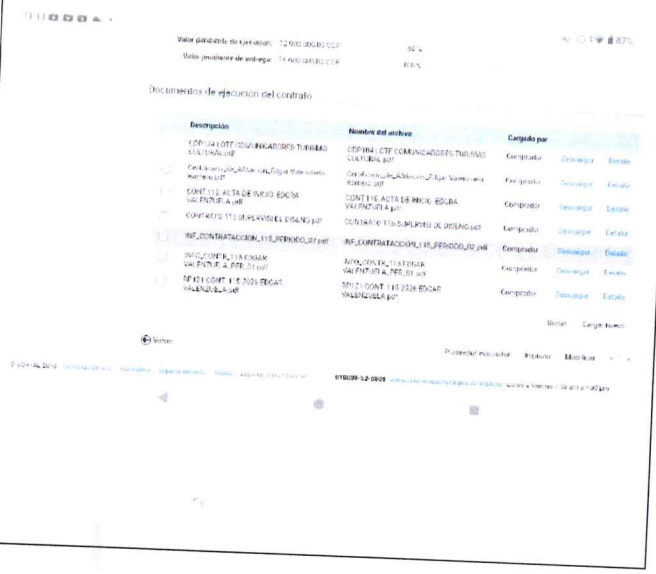
SECOP II CONTRATO 113-2026



SECOP II CONTRATO 114-2026



SECOP II CONTRATO 115-2026



CORCUMVI CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FL037
		Versión: 004
		Fecha: 1 de febrero de 2026

Actividad No. 4

ELABORAR INFORMES PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO Y AVANCE, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES Y REQUERIMIENTOS DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO.
Descripción:

En cumplimiento de la obligación contractual, presento el informe de gestión correspondiente al mes de abril de 2026, en el cual relaciono el seguimiento realizado a la ejecución de los contratos de prestación de servicios asignados para apoyo a la supervisión.

Durante el periodo realicé verificación documental a los contratos No. 112-2026 y No. 114-2026, evidenciando novedades que fueron requeridas para subsanación. Así mismo, gestioné el cargue de soportes de ejecución de los contratos No. 113-2026, No. 115-2026, en la plataforma SECOP II.

A la fecha, se encuentra en trámite la subsanación pendiente del contrato No. 112-2026. Una vez se reciba la documentación completa, procederé con la verificación final y el respectivo cargue en SECOP II con los soportes correspondientes

Actividad No. 5

APOYAR LA REVISIÓN DE PRODUCTOS, ENTREGABLES Y SOPORTES PRESENTADOS POR CONTRATISTAS Y OPERADORES DE LOS PROGRAMAS CULTURALES.

Descripción :

Durante el periodo comprendido entre el 03 de abril y el 02 de mayo de 2026 realicé la revisión de productos, entregables y soportes de ejecución de los contratos de prestación de servicios No. 112-2026, 113-2026, 114-2026 y 115-2026, vinculados a los programas de CORCUMVI.

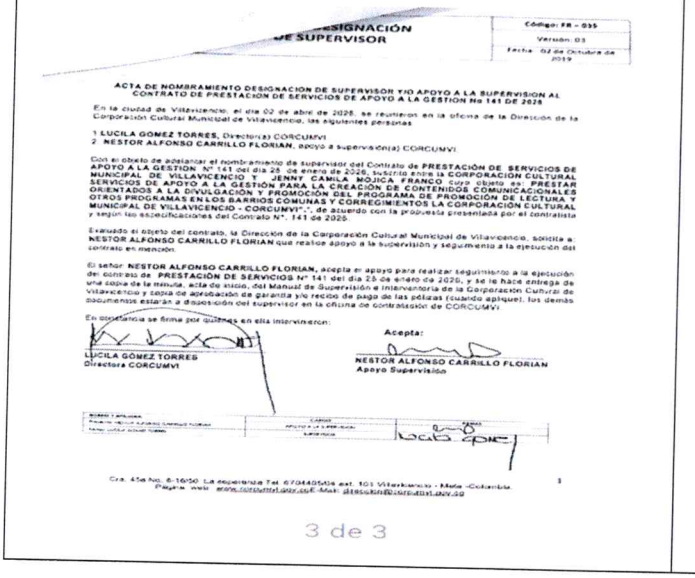
Como resultado de la gestión, validé los productos de los contratos No. 113, 114 y 115 de 2026, procediendo con el cargue de los informes de supervisión en la plataforma SECOP II. Respecto al contrato No. 112-2026, se encuentra en trámite de subsanación por parte del contratista para posterior verificación y cargue en SECOP II.

Adicionalmente, durante el presente mes recibí designación de supervisión de los contratos No. 141-2026, No. 142-2026 y No. 143-2026, a los cuales les iniciaré el respectivo seguimiento y verificación de entregables a partir del mes de mayo, conforme al cronograma de ejecución.

CORCUMVI CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	**INFORME DEL CONTRATISTA**	Código: FL037 Versión: 004 Fecha: 1 de febrero de 2026

Anexos y Evidencias:

Acta designación Supervisor Contrato 141-2026 JENNY CAMILA MOJICA FRANCO



ACTA DE NOMBRAMIENTO DESIGNACION DE SUPERVISOR Y/O APOYO A LA SUPERVISION AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No 141 DE 2026

En la ciudad de Villavicencio, el día 02 de abril de 2026, se reunieron en la oficina de la Dirección de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio, las siguientes personas:

1 **LUCILA GOMEZ TORRES**, Director(a) CORCUMVI
2 **NESTOR ALFONSO CARRILLO FLORIAN**, apoyo a supervisión(a) CORCUMVI

Con el objeto de adelantar el nombramiento de supervisor del Contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION** N° 141 del día 28 de enero de 2026, suscrito entre la **CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO Y JENNY CAMILA MOJICA FRANCO** cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES ORIENTADOS A LA DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LECTURA Y OTROS PROGRAMAS EN LOS BARRIOS COMUNAS Y CORREGIMIENTOS LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO - CORCUMVI".**, de acuerdo con la propuesta presentada por el contratista y según las especificaciones del Contrato N°. 141 de 2026.

Evaluado el objeto del contrato, la Dirección de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio, solicita a **NESTOR ALFONSO CARRILLO FLORIAN** que realice apoyo a la supervisión y seguimiento a la ejecución del contrato en mención.

El señor **NESTOR ALFONSO CARRILLO FLORIAN**, acepta el apoyo para realizar seguimiento a la ejecución del contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** N° 141 del día 28 de enero de 2026, y se le hace entrega de una copia de la minuta, acta de inicio, del Manual de Supervisión e Interventoría de la Corporación Cultural de Villavicencio y copia de aprobación de garantía y/o recibo de pago de las pólizas (cuando aplique), los demás documentos estarán a disposición del supervisor en la oficina de contratación de CORCUMVI.

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

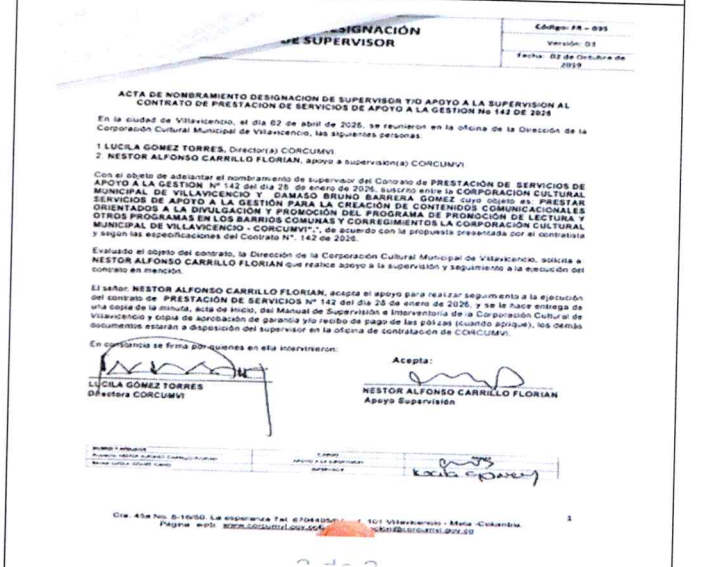
LUCILA GÓMEZ TORRES
Directora CORCUMVI

Acepta:
NESTOR ALFONSO CARRILLO FLORIAN
Apoyo Supervisión

Cra. 45a No. 8-16/50. La esperanza Tel. 6704405/06 ext. 101 Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

3 de 3

Acta designación Supervisor Contrato 142-2026 DAMASO BRUNO BARRERA GOMEZ



ACTA DE NOMBRAMIENTO DESIGNACION DE SUPERVISOR Y/O APOYO A LA SUPERVISION AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No 142 DE 2026

En la ciudad de Villavicencio, el día 02 de abril de 2026, se reunieron en la oficina de la Dirección de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio, las siguientes personas:

1 **LUCILA GOMEZ TORRES**, Director(a) CORCUMVI
2 **NESTOR ALFONSO CARRILLO FLORIAN**, apoyo a supervisión(a) CORCUMVI

Con el objeto de adelantar el nombramiento de supervisor del Contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION** N° 142 del día 28 de enero de 2026, suscrito entre la **CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO Y DAMASO BRUNO BARRERA GOMEZ** cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES ORIENTADOS A LA DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LECTURA Y OTROS PROGRAMAS EN LOS BARRIOS COMUNAS Y CORREGIMIENTOS LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO - CORCUMVI".**, de acuerdo con la propuesta presentada por el contratista y según las especificaciones del Contrato N°. 142 de 2026.

Evaluado el objeto del contrato, la Dirección de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio, solicita a **NESTOR ALFONSO CARRILLO FLORIAN** que realice apoyo a la supervisión y seguimiento a la ejecución del contrato en mención.

El señor **NESTOR ALFONSO CARRILLO FLORIAN**, acepta el apoyo para realizar seguimiento a la ejecución del contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** N° 142 del día 28 de enero de 2026, y se le hace entrega de una copia de la minuta, acta de inicio, del Manual de Supervisión e Interventoría de la Corporación Cultural de Villavicencio y copia de aprobación de garantía y/o recibo de pago de las pólizas (cuando aplique), los demás documentos estarán a disposición del supervisor en la oficina de contratación de CORCUMVI.

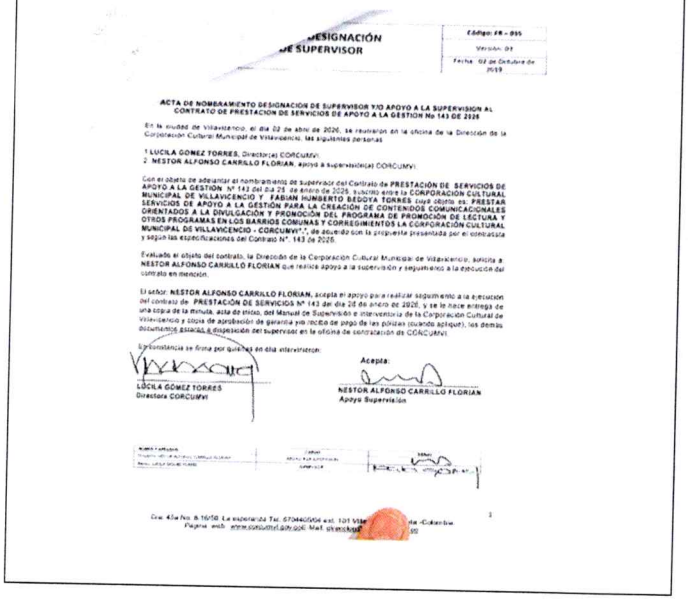
En constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

LUCILA GÓMEZ TORRES
Directora CORCUMVI

Acepta:
NESTOR ALFONSO CARRILLO FLORIAN
Apoyo Supervisión

Cra. 45a No. 8-16/50. La esperanza Tel. 6704405/06 ext. 101 Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co

Acta designación Supervisor Contrato 143-2026 FABIAN HUMBERTO BEDOYA



ACTA DE NOMBRAMIENTO DESIGNACION DE SUPERVISOR Y/O APOYO A LA SUPERVISION AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No 143 DE 2026

En la ciudad de Villavicencio, el día 02 de abril de 2026, se reunieron en la oficina de la Dirección de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio, las siguientes personas:

1 **LUCILA GOMEZ TORRES**, Director(a) CORCUMVI
2 **NESTOR ALFONSO CARRILLO FLORIAN**, apoyo a supervisión(a) CORCUMVI

Con el objeto de adelantar el nombramiento de supervisor del Contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN** N° 143 del día 28 de enero de 2026, suscrito entre la **CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO Y FABIAN HUMBERTO BEDOYA TORRES** cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES ORIENTADOS A LA DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LECTURA Y OTROS PROGRAMAS EN LOS BARRIOS COMUNAS Y CORREGIMIENTOS LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO - CORCUMVI".**, de acuerdo con la propuesta presentada por el contratista y según las especificaciones del Contrato N°. 143 de 2026.

Evaluado el objeto del contrato, la Dirección de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio, solicita a **NESTOR ALFONSO CARRILLO FLORIAN** que realice apoyo a la supervisión y seguimiento a la ejecución del contrato en mención.

El señor **NESTOR ALFONSO CARRILLO FLORIAN**, acepta el apoyo para realizar seguimiento a la ejecución del contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** N° 143 del día 28 de enero de 2026, y se le hace entrega de una copia de la minuta, acta de inicio, del Manual de Supervisión e Interventoría de la Corporación Cultural de Villavicencio y copia de aprobación de garantía y/o recibo de pago de las pólizas (cuando aplique), los demás documentos estarán a disposición del supervisor en la oficina de contratación de CORCUMVI.

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

LUCILA GÓMEZ TORRES
Directora CORCUMVI

Acepta:
NESTOR ALFONSO CARRILLO FLORIAN
Apoyo Supervisión

CORCUMVI CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FL037
		Versión: 004
		Fecha: 1 de febrero de 2026

Actividad No. 6

REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES PROGRAMATICAS, REUNIONES TECNICAS Y ESPACIOS DE ARTICULACIÒN REQUERIDOS PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS.

Descripción:

Durante el presente periodo, en calidad de apoyo a la supervisión y como articulación interna, asistí a reunión técnica para el equipo de apoyo a la supervisión, convocada por la Dirección de CORCUMVI con el fin de unificar criterios de supervisión para la verificación de informes de actividades de los contratistas. En esta reunión recibí directrices institucionales para fortalecer el proceso de supervisión, garantizando que se apliquen parámetros unificados en la revisión documental y se hable el mismo lenguaje técnico en el ejercicio de control y seguimiento.

Anexos y Evidencias:

Reunión Equipo Apoyo a la Supervisión 29-04-2026	Reunión Equipo Apoyo a la Supervisión 29-04-2026
	

CORCUMVI CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FL037
		Versión: 004
		Fecha: 1 de febrero de 2026

Actividad No. 7

SERVIR DE APOYO EN LA COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS INTERNAS INVOLUCRADAS EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS CULTURALES.

Descripción:

En calidad de apoyo a la supervisión, durante el periodo del 3 de abril al 2 de mayo de 2026 apoyé la ejecución de la agenda cultural de abril de 2026, para la ejecución de dos eventos institucionales:

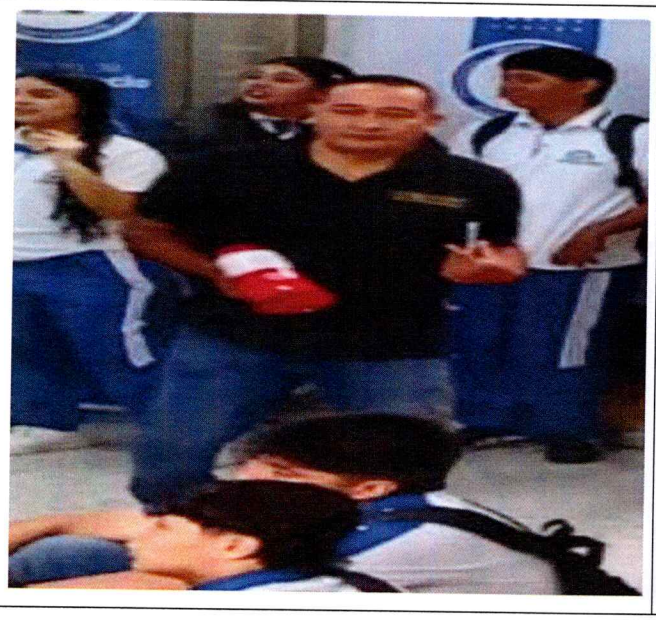
Efectué acompañamiento y verificación a la ejecución de actividades en el marco de la celebración del Día del Niño, evento realizado el sábado 18 de abril de 2026 en el barrio Virrey, en apoyo al Programa de Cultura Ciudadana y bajo el eslogan institucional "Niños Somos Todos", ordenado por la Administración Municipal.

Participé en la coordinación y acompañamiento de las actividades programadas en el marco de la celebración del Día del Idioma, realizado el 29 de abril de 2026, en articulación con las áreas misionales de CORCUMVI, para dar cumplimiento a la agenda cultural del mes de abril. Se contó con la asistencia del Colegio Pedagógico Emanuel, Colegio El Bosque, Instituto Nacional de Desarrollo Humano, Colegio Marco Fidel Suarez, Escuela Normal Superior, Colegio Playa Rica y Fundetec La Sabana.

Anexos y Evidencias:

Dia del niño Barrio Virrey 18-04-2026	Dia del niño Barrio Virrey 18-04-2026
	

CORCUMVI CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FL037 Versión: 004 Fecha: 1 de febrero de 2026

Día del Idioma 29-04-26 Biblioteca Germán Arciniegas	Día del Idioma 29-04-26 Biblioteca Germán Arciniegas
	

Actividad No. 8

LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SEAN ASIGNADAS POR EL COORDINADOR Y/O SUPERVISOR DEL CONTRATO.

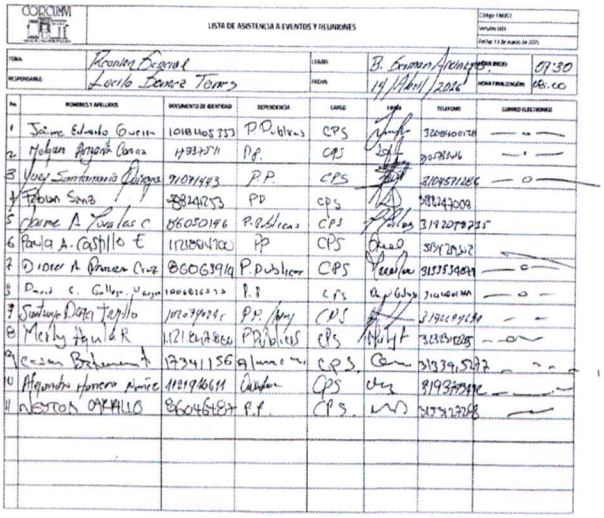
Descripción:

En cumplimiento de las instrucciones impartidas por la Dirección de CORCUMVI, asistí a las reuniones generales semanales convocadas durante el presente periodo.

En estos espacios de articulación se socializaron y retroalimentaron las novedades o avances presentados en las semanas anteriores y se proyectaron las actividades para la semana siguiente, garantizando la alineación con el plan de trabajo institucional y el seguimiento a los compromisos de los equipos CORCUMVI.

CORCUMVI	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FL037
		Versión: 004
		Fecha: 1 de febrero de 2026

Anexos y Evidencias:

Fotografía No. 1 Reunión Martes 14-04-2026	Fotografía No. 2 Planilla Asistencia Reunión 14-04-2026
li 	

LISTA DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES

TEMA: Reunión Digital — LUGAR: B. Bermeo Arenas — HORA INICIO: 07:30

RESPONSABLE: Lucila Ibarra Torres — FECHA: 14/Abril/2026 — HORA FINALIZACIÓN: 08:00

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
1	Jaime Eduardo Guerra	1018405737	PP Publicos	CPS		3208400174	— —
2	Mabyen Agudelo Correa	1193511	P.P.	CPS		3107828146	— —
3	Yoey Santamaria Quiroga	91081493	P.P.	CPS		3104571286	— —
4	Fabian Sanz	88242253	PP	CPS		3014473009	
5	Jaime A. Zuñiga C	86050196	P. Publicos	CPS		3192079215	
6	Paula A. Castillo E	1121884700	PP	CPS		3014203512	
7	Didier A. Armero Cruz	86063919	P. Publicos	CPS		3133539859	— —
8	Paola C. Gallego Urrea	1006612272	P.P	CPS		3146604144	— —
9	Santiago Ospina Trujillo	1020792215	PP Apoy	CPS		3146094280	— —
10	Merly Aguilar	1121884860	PP Publicos	CPS		3133540285	— —
11	Yessica Betancourt	1234115619	Apoyo	CPS		3193915897	— —
12	Alejandra Herrera Muñoz	1121918611	Auxiliar	CPS		3193779896	— —
13	NESTOR OREJUELA	86046187	P.P.	CPS		3173127858	— —

Fotografía No. 1 Reunión 21-04-2026	Fotografía No. 2 Reunión 21-04-2026
	

CORCUMVI CORPORACION CULTURAL MINICIPAL DE VILLAVICENCIO	**INFORME DEL CONTRATISTA**	Código: FL037
		Versión: 004
		Fecha: 1 de febrero de 2026

Fotografía No. 1 Reunión 28-04-2026	Fotografía No. 2 Reunión 28-04-2026
	

Atentamente,

NESTOR ALFONSO CARRILLO FLORIAN
Cédula **86.046.487** de **VILLAVICENCIO**
Móvil **3153127268**
Carrillonestor2175@gmail.com

ANEXOS:
Toda la información que se identifica como evidencia para soportar la ejecución de las actividades del presente informe, si se requiere deben ser entregadas de forma digital (CD o USB).

☒ Informe de Supervisión Escaneado con Firmas.
☒ Informe de Contratista Escaneado con Firmas.
☒ Registro fotográfico debidamente organizado por carpetas.
☒ Planillas de pago de seguridad social.
☒ Soportes o Anexos (formatos).
☒ Otros que considere necesarios.

FECHA: 03 de mayo de 2026

CUENTA DE COBRO No.02

CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL
DE VILLAVICENCIO
NIT. 822.001.245-4
Carrera 45 N° 8-16/50 La Esperanza
Villavicencio, Meta

D E B E A:

NESTOR ALFONSO CARRILLO FLORIAN
C.C. N°.86.046.487 de Villavicencio

La suma de TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($3.948.500)

Por concepto de: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DESARROLLADOS POR LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO – CORCUMVI**

Periodo No. 02, comprendido entre el día 3 de abril al 02 de Mayo de 2026, contrato No. 199 del dos (2) de marzo de 2026

Autorizo consignar a la cuenta de ahorros 352000479 BANCOLOMBIA

"Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento, que sobre los ingresos percibidos no tomaré costos y deducciones asociados a las rentas laborales objeto de mi contrato en la declaración de renta correspondiente al año gravable 2026, conforme a lo establecido en los artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 del decreto único reglamentario 1625 de 2016. Favor aplicar la tarifa de retención establecida en el artículo 383 del Estatuto tributario".

NESTOR ALFONSO CARRILLO FLORIAN
C.C. N°.86.046.487 de Villavicencio
Contratista.

100

enlace operativo

SuAporte I

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-30, 11:55:04 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 84673579

Periodo Cotización: Marzo de 2026 **Periodo Servicio:** marzo de 2026

PAGADO 30/04/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	NESTOR ALFONSO CARRILLO FLORIAN		
Documento	CC86046487	**Dirección**	KM 3CAL #1 - 03 VDA ARGENTINA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3108741905
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 86046487	NESTOR ALFONSO CARRILLO FLORIAN	57	00	X																0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(MIN002) ADRES MIN002	$ 1.750.905	$ 218.900	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 4.000	$ 512.300

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 ¤Bogotá (601) 742 44 88 ¤Bucaramanga (607) 697 87 27 ¤Cali (602) 485 94 44 ¤Cartagena (605) 693 77 27 ¤Pereira (606) 340 13 27 ¤Manizales (606) 892 80 27 ¤Medellín (604) 604 27 27 ¤
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 ¤WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Nequi

Resumen de pago

Descripción de compra
Pago de Seguridad Social

Tienda
ENLACE OPERATIVO S.A.

Estado de la transacción
Transacción éxitosa

Fecha de la transacción
30 de abril de 2026 à las 11:40 a. m.

CUS
183172585

Referencia Nequi
M03456788

¿Cuánto?
$ 512.300,00

Valor de los impuestos
$ 0,00

Número de referencia 1
172.29.10.57

Número de referencia 2
CC

Número de referencia 3
86046487

Factura de comercio
84673579

Tu plata salió de:

Disponible

JBR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

CREMIL
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares

Bogotá, D.C.
No. undefined

CERTIFICADO

CERTIFICACION INSTITUCIONALIDAD TITULAR

LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CERTIFICA:

Que revisado el expediente administrativo del señor(a) **CARRILLO FLORIAN NESTOR ALFONSO**, identificado con Cédula de ciudadanía No. **86,046,487**, se pudo establecer que mediante Resolución No. **4087** del **08 de Mayo de 2014**, se le reconoció Asignación de Retiro en forma vitalicia a partir del **12 de Mayo de 2014**.

La presente se expide a solicitud del interesado, el martes, 5 de mayo de 2026.

Cordialmente,

Milena Estepa

Profesional de Defensa Heidi Milena Estepa Hueso
Coordinadora Centro Integral de Servicio al Usuario (E)

Elaboró : Sede Electrónica CREMIL

CORCUMVI	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL E INTEGRIDAD DE APORTES	Código: FL050
		Versión: 001
		Fecha: 25 de marzo de 2026

Villavicencio, 06 de Mayo de 2026

Para: CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO - CORCUMVI.

Asunto: Certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Yo, NESTOR ALFONSO CARRILLO FLORIAN identificado con C.C. No. 86.046.487 de Villavicencio, obrando en calidad de contratista de prestación de servicios mediante el **Contrato No. 199**, de conformidad con lo establecido en el **artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007**, manifiesto bajo la gravedad del juramento que:

1. **PROPORCIONALIDAD:** He realizado los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) a través de la Planilla No. 84673579 del periodo MARZO, sobre un Ingreso Base de Cotización (IBC) no inferior al 40% del valor mensualizado del contrato arriba mencionado, de acuerdo con lo estipulado en la **Ley 2277 de 2022 y el Decreto 1273 de 2018.**

2. **NO DUPLICIDAD:** El aporte realizado y soportado en la planilla adjunta **corresponde de manera exclusiva (__) o proporcional (__) a los honorarios percibidos en este contrato.** Declaro que no he utilizado esta misma base de cotización de forma aislada para legalizar otros contratos de manera simultánea sin haber sumado la totalidad de mis ingresos para el cálculo del IBC, cumpliendo así con la obligatoriedad de cotizar sobre la totalidad de los ingresos cuando se tienen varios contratos según lo establecido en el **Decreto 1072 de 2015.**

3. **VERACIDAD:** La información suministrada es veraz y eximo a **CORCUMVI** de cualquier responsabilidad ante la UGPP o autoridades competentes por errores en el cálculo de mis aportes o por la omisión de ingresos adicionales que deba reportar como trabajador independiente.

En constancia de lo anterior, firmo a los 06 días del mes de Mayo de 2026

Firma: _____

Nombre: NESTOR ALFONSO CARRILLO F.

C.C.: 86.046.487 DE VILLAVICENCIO

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CER_AFI_2026027039940

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

Nestor Alfonso Carrillo Florian identificado con CC. 86046487 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI
Tipo y Numero de Documento	NI - 822001245

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL

Fecha de inicio de cobertura	2026/03/02	**Fecha inicio contrato**	2026/03/02
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/07/01
Riesgo	1	**Código actividad económica**	1841204 - Actividades ejecutivas de la administracion publica, incluye la administracion y funcionamiento de servicios
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2026/07/01	**Estado del contrato**	Activa

Esta certificación se expide a los 5 días del mes de mayo del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC05052026N86046487A17747089.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

CORCUMVI	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FL038
		Versión: 005
		Fecha: 1 de febrero de 2026

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. 199 DEL DÍA 2 DE MARZO DE 2026
PERIODO N°. 02
DEL 03 DE ABRIL AL 02 DE MAYO DE 2026

1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	07/05/2026
PERIODO DEL INFORME:	Desde: 03/04/2026 Hasta: 02/05/2026

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO	Contrato No. 199 del día 2 de mes de marzo de 2026
N° DEL PROCESO EN SECOP:	SMC-006-2026
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	NESTOR ALFONSO CARRILLO FLORIAN
No. DE IDENTIFICACIÓN	Cédula 86.046.487 DE VILLAVICENCIO
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DESARROLLADOS POR LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO – CORCUMVI
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	LUCILA GOMEZ TORRES Cédula 40.399.561 DE VILLAVICENCIO
NOMBRE DEL APOYO AL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	JUAN SEBASTIAN BARBOSA RANGEL Cédula 1.121.866.103 DE VILLAVICENCIO
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	03/03/2026
CONDICIONES INICIALES	

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

CORCUMVI	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FL038
		Versión: 005
		Fecha: 1 de febrero de 2026

VALOR TOTAL DEL CONTRATO (EN LETRAS Y NÚMERO)	QUINCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($15.794.000)		
VALOR MENSUAL DEL CONTRATO (EN LETRAS Y NÚMERO)	TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($3.948.500)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES		
FECHA DE INICIO:	03/03/2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	02/07/2026		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	SI O NO	FECHA:	DD/MM/AAAA
ADICIÓN DEL CONTRATO:	SI O NO	FECHA	DD/MM/AAAA
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	$ _____ Ó N/A	FECHA:	DD/MM/AAAA
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	$ _____		
PRÓRROGAS:	_____ MESES Y/Ó DÍAS	FECHA:	DD/MM/AAAA
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)			
SUSPENSIONES:	FECHA: DD/MM/AAAA O N/A		
REINICIOS:	FECHA: DD/MM/AAAA O N/A		
OTRAS MODIFICACIONES:	FECHA: DD/MM/AAAA O N/A DESCRIPCIÓN: _____		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	DD/MM/AAAA O N/A		

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

CORCUMVI	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FL038
		Versión: 005
		Fecha: 1 de febrero de 2026

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
1. Prestar servicios profesionales para apoyar la supervisión, seguimiento técnico y administrativo de los procesos que le sean asignados por la dirección de la entidad y que forman parte de los programas y proyectos desarrollados por la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio – CORCUMVI	SI	El contratista realizó la verificación de los productos, entregables y soportes de ejecución de los contratos de prestación de servicios Nos. 112, 113, 114 y 115 de 2026, relacionados con los servicios de comunicaciones de CORCUMVI, durante el mes de abril de 2026. Constató que los contratistas cumplieron con las obligaciones establecidas y que los productos entregados se ajustaron a los términos contractuales.
2. Verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, cronogramas, metas e indicadores establecidos para cada programa o proyecto.	SI	El contratista llevó a cabo mesa de trabajo el 17 de abril de 2026 con la CPS - Apoyo Profesional a la Supervisión, Stella Peñaloza, para seguimiento a indicadores de cumplimiento de los contratos No. 112-2026 y No. 114-2026. Evidenció que los informes mensuales no cumplían con la totalidad de requisitos. Proyectó comunicación oficial al contratista Jairo Rey Pardo y gestionó requerimiento a la contratista Mónica Alejandra Mora Rodas, solicitando subsanación. Se deja constancia que la contratista Mónica Mora subsanó dentro del término. El contratista Jairo Rey Pardo tiene pendiente subsanar lo requerido mediante oficio radicado el 28 de abril de 2026.
3. Consolidar, organizar y sistematizar la información soporte de la ejecución de los programas (actas, informes, listados, evidencias y demás documentos).	SI	El contratista realizó la consolidación y organización de la información soporte de la ejecución de los contratos suscritos con profesionales del área de comunicaciones. Efectuó el cargue de los soportes documentales de los contratos No. 113-2026, No. 114-2026 y No. 115-2026, relacionados con servicios periodísticos, en la plataforma

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

CORCUMVI CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FL038 Versión: 005 Fecha: 1 de febrero de 2026

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
		SECOP II, garantizando la sistematización y trazabilidad. Anexos: Pantallazos SECOP II Contratos 113, 114 y 115 de 2026.
4. Elaborar informes periódicos de seguimiento y avance, de conformidad con los lineamientos institucionales y requerimientos del supervisor del contrato.	SI	El contratista presentó el informe de gestión correspondiente al mes de abril de 2026, relacionando el seguimiento realizado a la ejecución de los contratos asignados. Realizó verificación documental a los contratos No. 112-2026 y No. 114-2026, evidenciando novedades requeridas para subsanación. Gestionó el cargue de soportes de ejecución de los contratos No. 113-2026 y No. 115-2026 en SECOP II. Tiene en trámite la subsanación pendiente del contrato No. 112-2026 para posterior verificación y cargue.
5. Apoyar la revisión de productos, entregables y soportes presentados por contratistas y operadores de los programas culturales.	SI	El contratista realizó la revisión de productos, entregables y soportes de ejecución de los contratos No. 112, 113, 114 y 115 de 2026, vinculados a los programas de CORCUMVI, durante el mes de abril de 2026. Validó los productos de los contratos No. 113, 114 y 115 de 2026, procediendo con el cargue de informes de supervisión en SECOP II. El contrato No. 112-2026 se encuentra en trámite de subsanación por parte del contratista. Adicionalmente, recibió designación de supervisión de los contratos No. 141, 142 y 143 de 2026, a los cuales iniciará seguimiento en mayo de 2026
6. Realizar acompañamiento a las actividades programáticas, reuniones técnicas y espacios de articulación requeridos para la correcta ejecución de los	SI	El contratista asistió a reunión técnica para el equipo de apoyo a la supervisión, convocada por la Dirección de CORCUMVI, con el fin de unificar criterios de supervisión para la

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

CORCUMVI	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FL038
		Versión: 005
		Fecha: 1 de febrero de 2026

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
programas.		verificación de informes de actividades de los contratistas. En esta reunión recibió directrices institucionales para fortalecer el proceso de supervisión y aplicar parámetros unificados en la revisión documental.
7. Servir de apoyo en la coordinación y articulación con las dependencias internas involucradas en la ejecución de los programas culturales.	SI	El contratista apoyó la ejecución de la agenda cultural de abril de 2026, en dos eventos institucionales: Efectuó acompañamiento y verificación a las actividades del Día del Niño, realizado el sábado 18 de abril de 2026 en el barrio Virrey, bajo el eslogan "Niños Somos Todos". Participó en la coordinación y acompañamiento del Día del Idioma, realizado el 29 de abril de 2026, en articulación con las áreas misionales de CORCUMVI. Contó con asistencia del Colegio Pedagógico Emanuel, Colegio El Bosque, Instituto Nacional de Desarrollo Humano, Colegio Marco Fidel Suarez, Escuela Normal Superior, Colegio Playa Rica y Fundetec La Sabana.
8. Las demás actividades que sean asignadas por el coordinador y/o supervisor del contrato.	SI	El contratista asistió a las reuniones generales semanales convocadas por la Dirección de CORCUMVI durante el mes de abril de 2026. En estos espacios de articulación se socializaron y retroalimentaron las novedades o avances de semanas anteriores y se proyectaron las actividades para la semana siguiente, garantizando alineación con el plan de trabajo institucional.

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

CORCUMVI	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FL038
		Versión: 005
		Fecha: 1 de febrero de 2026

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verificamos el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente a los períodos, así:

Valor del contrato: $15.794.000
IBC del contrato: $6.317.600

MES COTIZADO	FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	IBC* (Base de cotización que cita la planilla de aportes)	VALOR PAGADO EN SALUD*	VALOR PAGADO EN PENSIÓN*	VALOR PAGADO EN ARL*
FEBRERO	31/03/2026	84673790	$1.750.905	$218.900	$280.200	$9.200
MARZO	30/04/2026	84673579	$1.750.905	$218.900	$280.200	$9.200

*Se verifica que el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios de salud, pensión y Fondos de Seguridad Pensional están calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales.

Nota: El contratista no realiza aportes al Sistema General de Pensiones, por encontrarse en condición de pensionado del Régimen Especial de las Fuerzas Militares según Resolución 4087 del 08 de mayo de 2014, expedida por la Caja de retiro de las Fuerzas Militares – CREMIL. Se anexa certificación oficial de CREMIL expedida 5 de mayo 2026.

5. AVANCE FINANCIERO INICIAL

CONCEPTO	VALOR	FECHA	PORCENTAJE
ANTICIPO	$ ____	DD/MM/AAAA	XX %
PRIMER PAGO	$ 3.948.500	03/03/2026 AL 02/04/2026	25 %
PAGOAUTORIZADO EN PRESENTE INNFORME	$3.948.500	03/04/2026 AL 02/05/2026	25%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$7.897.000	03/05/2026 AL 02/07/2026	50%
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$ ____	DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA	XX %

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

CORCUMVI	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FL038
		Versión: 005
		Fecha: 1 de febrero de 2026

CONCEPTO	VALOR	FECHA	PORCENTAJE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$15.794.000	03/03/2026 AL 02/07/2026	100 %

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO: 50 %

5.1. AVANCE FINANCIERO ADICIÓN (APLICA __ NO APLICA __)

CONCEPTO	VALOR	FECHA	PORCENTAJE
ANTICIPO	$ ____	DD/MM/AAAA	XX %
VALOR DE LA ADICIÓN	$ ____	DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA	XX %
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE PERIODO	$ ____	DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA	XX %
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ ____	DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA	XX %
VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN	$ ____	DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA	XX %

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO ADICIÓN: XX%

6. CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN APLICABLE

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos en los diferentes sistemas de gestión de la siguiente manera:

SISTEMA DE GESTIÓN	REQUISITO	CUMPLE (SI/NO)
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable para el desarrollo de las obligaciones contractuales.	SI
Seguridad y Salud el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	SI

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

SISTEMA DE GESTIÓN	REQUISITO	CUMPLE (SI/NO)
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	SI

Nota: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

7. EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

Tenga en cuenta los siguientes rangos de calificación:

- **Excelente:** El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
- **Buena:** El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
- **Regular:** El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
- **No Cumple:** El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	**BUENA**
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	**BUENA**
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	**BUENA**
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**BUENA**

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

CORCUMVI	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FL038
		Versión: 005
		Fecha: 1 de febrero de 2026

8. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

En mi calidad de supervisor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. **199 de 2026** certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al PAGO No. **02, equivalente al 50% de ejecución,** así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, confirmó que fue verificada la publicación en SECOP del presente informe y demás documentos aprobados, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de $3.948.500.

9. OBSERVACIONES GENERALES DEL CONTRATO

NINGUNA

LUCILA GOMEZ TORRES
C.C. 40.399.561 DE VILLAVICENCIO
SUPERVISOR

JUAN SEBASTIAN BARBOSA RANGEL
C.C.1.121.866.103 DE VILLAVICENCIO
APOYO A LA SUPERVISION

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
ELABORÓ.	JUAN SEEBASTIAN BARBOSA RANGEL	APOYO A LA SUPERVISIÓN	
REVISÓ.	LUCILA GOMEZ TORRS	SUPERVISOR	

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co